

MAXICAR S.A.

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA MAXICAR S.A. SERVICIO DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO CELEBRADA EL 28 DE JUNIO DEL AÑO 2016.

En Guayaquil a los 28 días del mes de Junio del año 2016 en el local social de la compañía Maxicar S.A. Servicio de Transporte en Taxi Ejecutivo, ubicado en la Ciudadela Los Sauces 4, Manzana 364, Solar 31 Pb, siendo las 11:00 horas, se reúnen los accionistas de la compañía:

Acta de Accionista adjunta al oficio.

Actúa como Presidenta de la misma el Sr. Esmildo Vélez Rivadeneira, y como secretario AD-HOC, Sr. Máximo Rocha Guerrero.

El secretario AD-HOC formula la lista de asistente y el número de acciones que representan, constatando que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social de la compañía, por lo que existe quórum para que se pueda llevar a cabo la junta.

El Presidente declara instalada la junta y se pasa conocer el único punto de orden del día, que es autorizar al Gerente General Sra. Mirian Guerrero Brito, para que proceda a presentar los Estados Financieros NIIF para Pymes correspondiente al ejercicio fiscal 2015 con sus respectivos anexos a la Superintendencia de Compañías en la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil.

El Presidente pone a consideración de los Accionistas, lo antes manifestado y luego de algunas deliberaciones, La Junta General de Accionistas por unanimidad de votos, resuelve autorizar al Gerente General Sra. Mirian Guerrero Brito, para que proceda a presentar los Estados Financieros NIIF correspondiente al ejercicio fiscal 2015 para Pymes con sus respectivos anexos a la Superintendencia de Compañías en la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil.

No teniendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta y transcurrido este, se reinicia la sesión con el igual número de asistente, por lo que se procede a dar lectura del texto de la acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y es suscrito por los asistentes en señal de conformidad, con lo cual se da por terminada la sesión, siendo las 2:30 horas.

**SR. ESMILDO VÉLEZ RIVADENEIRA
PRESIDENTE**

**SR. MÁXIMO ROCHA GUERRERO
SECRETARIO AD-HOC**